

## INFORME DEL COMISARIO

**Señores**  
**NAHELE S.A.**  
**Junta General de Accionistas**

He revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de **NAHELE S.A.** al 31 de Diciembre del 2009; tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Administración y en mi opinión considero que ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **NAHELE S.A.** al 31 de Diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

Manuel Vivar Pérez

**C.P.A. MANUEL VIVAR PEREZ**  
**REGISTRO C.P.A. # 10.189**

**Guayaquil, 05 de Abril del 2010**

